



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE ESCAZÚ
SESION ORDINARIA NÚMERO 06
ACTA NÚMERO 08-2014

ACTA OCHO DOS MIL CATORCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 06-2014 celebrada el Miércoles 09 de abril del dos mil catorce, en la sala Dolores Mata del Concejo Municipal, a las 6:00 p.m., con la asistencia de los señores y señoras:

MIEMBROS PRESENTES:

Luzmilda Matamoros Mendoza.	Síndica Suplente YUNTA
Luz Vera Fernández Montenegro.	Concejala Propietaria YUNTA
Ana Rosa Roldán Porras.	Concejala Suplente YUNTA
Ramiro Arguedas Mora.	Concejala Suplente YUNTA

MIEMBROS AUSENTE:

Jacinto Bernardo Solís Villalobos.	Síndico Propietario YUNTA
Edwin Arturo Bermúdez Montes.	Concejala Propietaria YUNTA
Olger Julio Chaves Godínez.	Concejala Suplente PLN
Gina María Moya Jiménez.	Concejala Propietaria PLN
Marco Antonio Casanova Trejos.	Concejala Propietaria PLM
Landy Hernández Ramírez.	Concejala Suplente PLM

Se inicia la sesión con el quórum de ley, preside el Síndico Suplente la señora Luzmilda Matamoros Mendoza en ausencia del señor Jacinto Bernardo Solís Villalobos.

Presente la funcionaria Municipal, Silvia Rímola Rivas, encargada de atender a los Concejos de Distrito

ORDEN DEL DIA:

1. Atención al público.
2. Lectura y aprobación de la anterior acta.
3. Correspondencia.
4. Mociones y Acuerdos.
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCION AL PUBLICO

No hay público

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes el acta N°07-2014 con las correcciones respectivas. **Definitivamente aprobada**

ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Remitente	Oficio	Asunto
Concejo de Distrito de Escazú	Recibida el 09 de abril del 2014	Acta 07-2014 para aprobación
Ing. Sandra Blanco Alfaro. Macroproceso de Ingeniería y Obras.	M-IO-128-2014 del 04 de abril del 2014	En atención a los acuerdos N°21, N°22, N°23, N°25, N°26 y N°27-2014

2

3

4

ARTÍCULO CUARTO: MOCIONES Y ACUERDOS

5

6 **1.-MOCIÓN:** De acuerdo al oficio M-IO-128-2014 recibido el 04 de abril y conocido hasta la sesión
7 de hoy 09/04/2014. En el que se da respuesta al acuerdo 23-2014 en que la Ing. Sandra Blanco
8 Alfaro, directora del Macroproceso e Ingeniería y Obras, indicó en forma textual: *"...para este año
9 se va a notificar acera en las calles donde se realice alcantarillado, cordón y caño u otras
10 mejoras."* Este concejo cree necesario, la pronta construcción de la acera de la propiedad del
11 correo hacia el este y se requiere notificar al propietario, ya que está propiedad cuenta con cordón
12 y caño. En el momento de contar con acera va a permitir el libre tránsito peatonal, actualmente las
13 personas transitan por la calle, vía principal con muchas tránsito.

14

15 **ACUERDO N°39-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, solicitar
16 respetuosamente a la Ing. Sandra Blanco Alfaro, directora del Macroproceso de Ingeniería y
17 Obras, notificar la construcción de la acera, al dueño de la propiedad que se encuentra del correo
18 hacia el este, a mano izquierda, ya que está propiedad cuenta con cordón y caño. O en su efecto
19 se informe a este concejo, para que fecha está programada la notificación de acuerdo a los
20 sectores. **Definitivamente aprobado.**

21

22 **2.-MOCIÓN:** De acuerdo al oficio M-IO-128-2014 en atención al acuerdo 25-2014, la Ing. Sandra
23 Blanco informó a este Concejo indicó en forma textual: *"...no existe invasión a la Zona del río. El
24 muro está aprobado en la Zona de Protección del cauce. De las inspecciones realizadas no se
25 evidencia incumplimiento a las obras permisadas"*. Este concejo realizó visita a la propiedad
26 colindante al Río Convento en la cercanía de la Embajada de Alemania. El material del muro de
27 gaviones se desplazó al río y este está totalmente bloqueado en su cauce. La preocupación es que
28 esta obstrucción en el futuro produzca problemas a los vecinos del sector.

29

30 **ACUERDO N°40-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro, acuerda solicitar inspección a la
31 propiedad colindante al Río Convento en la cercanía de la Embajada de Alemania.
32 **Definitivamente aprobado**

33

34 **3.-MOCIÓN:** La señora Luzmilda ha pasado en varias oportunidades por la tienda el Parque,
35 ubicado frente al centro comercial. Esta tienda está invadiendo la acera, al abrir sus puertas hacia
36 afuera y no hacia adentro por un problema con las gradas.

37

38 **ACUERDO N°41-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro, acuerda solicitar muy
39 respetuosamente al Proceso de Patentes realizar inspección para verificar si el local cumple con la
40 Ley 7600. **Definitivamente aprobado**

41

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS

42 **No hay.**

43

44

1 A las 7:55 p.m. horas se da por terminada la sesión.

2

3

4

5

6 Luzmilda Matamoros Mendoza

7 Preside la sesión

8

Ramiro Arguedas Mora.

Secretario.

9